



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La orden de reducción de los índices de rendimiento neto, publicada en el BOE del pasado 11 de mayo, recoge la reducción por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública de los módulos del IRPF del sector agrario para el ejercicio de 2021 como consecuencia de mermas en su renta por pérdidas extraordinarias o derivadas de situaciones climáticas adversas. Esta complementa, asimismo, la reducción del 20% del rendimiento neto aprobada con carácter general el pasado mes de marzo.

Sin embargo, la referida orden ha dejado fuera una serie de cultivos de la provincia de Huelva, que se vieron seriamente afectados por circunstancias excepcionales acaecidas durante la pasada campaña.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Estos cultivos corresponden a los frutos rojos, los cítricos, los frutales de hueso y el olivar, que sufrieron un grave deterioro y merma debido a las temperaturas extremas que la provincia experimentó en 2021 como consecuencia de la borrasca Filomena en distintas comarcas como la Costa, el Condado y el Andévalo Occidental.

Esta orden, que recoge la propuesta hecha al Ministerio de Hacienda y Función Pública por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sí que ha incluido los efectos producidos por la tormenta Filomena en las producciones agrícolas de otras provincias españolas, suponiendo un agravio comparativo con las producciones onubenses que también se vieron afectadas por el mismo fenómeno.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Por qué razón el Gobierno ha dejado fuera de su propuesta para la reducción de los índices de rendimiento neto para el 2021 a las explotaciones de frutos rojos, cítricos, frutales de hueso y aceituna de las comarcas onubenses de la Costa, el Condado y el Andévalo Occidental, que se vieron afectadas por la tormenta Filomena?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de mayo de 2022

D. Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX

VºBº Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX